



Reporte trimestral "Actividades de Promoción"

| Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos | | Trimestre I | | | | | Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia |
|--|--|-------------|--------------|--------------|-------------------------------|-----------------------|---|
| Actividad | Componente | Enero-Marzo | | | Subtotal persona beneficiaria | Segmento de población | |
| | | Actividad | Beneficiaria | Beneficiario | | | |
| Desarrollo de acciones encaminadas a la promoción de los derechos humanos. | Formación y Divulgación de los Derechos Humanos. | 142 | 3,361 | 2,158 | 5,519 | Público en general. | Cabe mencionar, que derivado del supuesto: la población en general participa en las actividades de promoción que se implementan, y respetan y ejercen los derechos humanos; se implementaron ajustes con el personal de este organismo, en virtud de las solicitudes realizadas por instancias públicas en el transcurso del presente año, con el fin de atender la demanda de participación, por ello, se reportan estadísticas por arriba de lo estimado. |



Mtra. Isabela María Boada Guglielmi
Encargada del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

| Dirección de Comunicación Social | | Trimestre I | | | | Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia |
|--|--|--------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|--|
| Actividad | Componente / Eje | Enero Actividad | Febrero Actividad | Marzo Actividad | Subtotal Actividad | |
| Difusión de los Derechos Humanos a través de las redes sociales. | Formación y Divulgación de los Derechos Humanos. | 135 | 278 | 340 | 753 | En el mes de febrero se inició con la difusión de campañas en materia de Derechos Humanos, con el fin de que la población resuelva dudas acerca de los mismos, lo anterior se propicia si utilizan e interactúan con las redes sociales de este organismo. |



Lcda. Odette Aurora Solís García
Directora de Comunicación Social



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Orientación y Asesorías Jurídicas en Materia de Derechos Humanos"

| Unidad de Transparencia y Control Estadístico | Unidad/Área Responsable | Número de Personas Servidoras Públicas que brindan el servicio | Trimestre I | |
|---|---|--|--------------|--|
| | | | Enero-Marzo | Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia |
| | | | Actividad | |
| | Primera Visitaduría General | 10 | 362 | Este servicio se otorga de manera gratuita y está destinado a asesorar a las personas que así lo solicitan, por ello se presentan las variaciones de atención. |
| | Segunda Visitaduría General | 13 | 349 | |
| | Tercera Visitaduría General | 7 | 297 | |
| | Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales | 2 | 158 | |
| | Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad | 2 | 14 | |
| | Coordinación de Asuntos de la Mujer | 1 | 28 | |
| | Medios Alternativos de Solución de Conflictos | 2 | 13 | |
| | Total | 37 | 1,221 | |


Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez

Director General de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico

| Centro de Atención a Víctimas | | Trimestre I | | | | | Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia |
|---|---|-------------|---------------|---------------|------------------------------------|--|--|
| Actividad | Componente | Enero-Marzo | | | | | |
| | | Actividad | Beneficiarias | Beneficiarios | Subtotal de personas beneficiarias | Segmento de población | |
| Atención psicológica y médica a víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos. | Protección y defensa de los derechos humanos. | 8 | 46 | 1 | 47 | Persona adulta mayor víctima de delito, persona adulta víctima de tortura y violencia de género, persona privada de su libertad. | La atención deriva del supuesto que las víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos y familiares procuren la atención psicológica y/o requieran la atención médica por parte del personal de este Organismo. De los expedientes de queja que se inician, no todas las personas requieren esta atención, es por ello, que varía el número de personas. |



Mtra. Liliانا Cruz Figueroa
Encargada del Centro de Atención a Víctimas



Reporte trimestral "Emisión y Seguimiento de Recomendaciones "

| Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones | | | Trimestre I |
|--|---|--------------------------|--|
| Actividad | Componente / Eje | Enero-Marzo Actividad | Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia |
| Recomendaciones emitidas por la CDHEQROO. | Protección y defensa de los Derechos Humanos. | 1 | La Recomendación es la resolución mediante la cual la Comisión después de haber concluido las investigaciones del caso, determina, de acuerdo al análisis y evaluación de los hechos, argumentos y pruebas que constan en el expediente de queja, que la autoridad o persona servidora pública incurrió en violaciones a los derechos humanos. La emisión de las mismas, varía de acuerdo a estos hechos, por lo cual en el transcurso del año, se presentan variaciones, sin embargo, de acuerdo al comportamiento en ejercicios anteriores se estima alcanzar la meta anual programada. En el caso concreto, se considera que las 5 recomendaciones proyectadas, se emitan de manera adicional en el siguiente trimestre, toda vez que se han efectuado las revisiones de los proyectos, pero se están subsanando observaciones en los mismos. |
| Recomendaciones aceptadas por las autoridades públicas para su cumplimiento. | Protección y defensa de los Derechos Humanos. | 0 | Toda vez que la recomendación se emitió el 31 de marzo del año en curso, conforme a lo establecido en los artículos 56 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y 50 de su Reglamento, la autoridad cuenta con 5 días hábiles para remitir la respuesta sobre la aceptación o no aceptación de la Recomendación; por lo que se reportará lo conducente en el siguiente trimestre. |


 Licda. Maisa Lorena Contreras Briceño
 Directora General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Expedientes Iniciados y Concluidos"

| Unidad de Transparencia y Control Estadístico | | Trimestre I | |
|---|---|-------------|---|
| Actividad | Componente | Enero-Marzo | Observaciones / En caso de sobrepasar o no alcanzar la meta, justificar la diferencia |
| | | Expediente | |
| Número de expedientes iniciados en 2021. | Protección y Defensa de los Derechos Humanos. | 346 | La cantidad de expedientes iniciados y concluidos varía de acuerdo a la población que ha sido vulnerada en sus derechos humanos y hace uso de los servicios que ofrece esta Comisión. Se refleja un mayor número de expedientes concluidos respecto a los iniciados ya que se suman los expedientes concluidos que se iniciaron en años anteriores al 2021. |
| Número de expedientes concluidos en 2021. | Protección y Defensa de los Derechos Humanos. | 364 | |


Lic. Juan Alejandro Magaña Pérez
Director General de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Nivel de Cumplimiento de Metas Sustantivas"

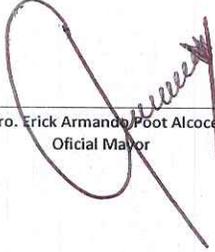
| Oficialía Mayor | Indicador | Trimestre I | | | Acumulado | | | Observaciones |
|-----------------|--|-------------|-----------|-----------------------|------------|-----------|-----------------------|---|
| | | Programado | Ejecutado | Nivel de Cumplimiento | Programado | Ejecutado | Nivel de Cumplimiento | |
| E010 | FPC01A2 Porcentaje de personas beneficiadas con las acciones de promoción en derechos humanos respecto a la población de Quintana Roo de 5 años y más. | 0.104 | 0.400 | 384.599 | 0.104 | 0.400 | 384.60 | Las áreas sustantivas estimaron metas de acuerdo a los requerimientos y comportamiento del uso de los servicios que ofrece este Organismo, sin embargo, en el transcurso del año se recibieron solicitudes de instituciones públicas para capacitación, las cuales fueron atendidas. En el caso de las orientaciones, expedientes de queja, atenciones psicológicas y médicas, y las recomendaciones, varían de acuerdo al acercamiento y solicitud de atención por parte de la población y/o víctimas de presuntas violaciones a los derechos humanos. |
| E010 | FPC01A03 Tasa de variación en el número de impactos a través de las redes sociales. | -6.170 | -19.894 | 31.016 | -6.170 | -19.894 | 31.02 | |
| E012 | FPC01A03 Orientación y asesorías jurídicas en materia de derechos humanos. | 26.444 | 33.000 | 124.790 | 26.444 | 33.000 | 124.790 | |
| E012 | FPC01A04 Tasa de variación de expedientes de quejas concluidos. | -5.615 | -2.674 | 210.000 | -5.615 | -2.674 | 210.000 | |
| E012 | FPC01A05 Tasa de variación de atenciones impartidas en el Centro de Atención a Víctimas. | -63.782 | -97.436 | 65.461 | -63.782 | -97.436 | 65.461 | |
| E012 | FPC01A06 Porcentaje de recomendaciones aceptadas para su cumplimiento por las autoridades responsables. | 100.000 | 0.000 | 0.000 | 100.000 | 0.000 | 0.000 | |

Mtro. Erick Armando Poot Alcocer
Oficial Mayor



COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
Reporte trimestral "Ejercicio Presupuesto de Egresos"
Del 01/ene./2021 Al 31/mar./2021

| Oficialia Mayor | | Trimestre I | |
|---|----------------|----------------|--|
| Concepto | Ejercido Total | Ejercido Staff | Observaciones |
| Gasto Corriente | 12,805,037.78 | 5,121,064.10 | La variación corresponde al ahorro en servicios básicos y arrendamientos en virtud de que algunas Unidades están trabajando de manera conjunta en casa y oficina de acuerdo a las necesidades del servicio. De igual forma, la SEFIPLAN no ha ministrado el total del recurso tramitado en el trimestre. |
| Gasto de Capital | 0.00 | 0.00 | |
| Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos | 0.00 | 0.00 | |
| Pensiones y Jubilaciones | 0.00 | 0.00 | |
| Participaciones | 0.00 | 0.00 | |
| Total | 12,805,037.78 | 5,121,064.10 | |


Mtro. Erick Armando Foot Alcocer
Oficial Mayor